

Comisión de Derechos  
Humanos del Estado  
de CAMPECHE



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos

**“Conocer Nuestros Derechos, Protege a la Humanidad”**

*“AGNOSCERE IURA NOSTRA, HUMANITATEM PROTEGIT”*



**AÑO IX, BOLETÍN No. 90**

**Enero de 2017.**



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## SUMARIO.

	Página
<b>Editorial: Una Nueva Estrategia de Atención Ciudadana, Conciliatoria y Sensible para la Sociedad de Nuestro Tiempo.....</b>	<b>4</b>
<b>Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....</b>	<b>8</b>
<b>Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....</b>	<b>8</b>
<b>“Especialidad en Derechos Humanos”.....</b>	<b>8</b>
<b>Especialidad: “Los Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.....</b>	<b>9</b>
<b>“Seminario de Titulación de Especialidad y Maestría del INEDH – 2016 – 2017”.....</b>	<b>10</b>
<b>Taller: Sistema Penal Acusatorio, en Ciudad del Carmen Campeche.....</b>	<b>11</b>
<b>Programa de Capacitación en Derechos Humanos.....</b>	<b>12</b>
<b>Clínica: “Procuración de Justicia como Derecho Humano, y Respeto y Protección de los Derechos de las Víctimas”.....</b>	<b>12</b>



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



<b>Programa de Difusión de los Derechos Humanos.....</b>	<b>13</b>
<b>Ciclo de Conferencias en Coordinación con el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor.....</b>	<b>13</b>
<b>Stand Informativo: “Temas sobre Derechos Humanos” .....</b>	<b>14</b>
<b>Efemérides Internacional de los Derechos Humanos.....</b>	<b>15</b>



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## EDITORIAL.

### UNA NUEVA ESTRATEGÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA, CONCILIATORIA Y SENSIBLE PARA LA SOCIEDAD DE NUESTRO TIEMPO.

En todo Estado Democrático, el respeto a los derechos humanos es el parámetro de legitimidad en el ejercicio del poder público, no obstante, la continúa transgresión a las prerrogativas fundamentales, por quienes laboran en las instituciones, ha generado una enorme desconfianza sobre la eficiente vocación del servicio ciudadano, situación que ha derivado en inestabilidad política y social.

Por esta razón, desde 1992, en el margen del espacio institucional, las Comisiones de Derechos Humanos, a nivel federal y posteriormente las establecidas en las entidades federativas, a través de sus Ombudsman, velan por la dignidad de toda persona, protegiendo y promoviendo los derechos fundamentales del ser humano, en aras de garantizar una convivencia armónica en la sociedad de nuestro tiempo.

Hoy por hoy, estas instancias han logrado constituirse como un elemento fundamental en la política pública de los Estados, al ser concebidas como un Organismo idóneo para la promoción, tutela y defensa de los derechos que universalmente se encuentran consagrados en la Constitución de cada país; presencia que genera un contra peso frente al abuso del poder por parte de las autoridades.

Sin duda, un camino ideal para crear una cultura de respeto a las prerrogativas de las personas, es la educación y capacitación; en este sentido la Comisión de Derechos Humanos en nuestro Estado, en el año 2006 añadió, entre sus funciones, la insigne



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



tarea de la educación formal, a través de su Órgano Académico el INEDH, cuyas atribuciones de orden preventivo, incluye la capacitación, la promoción y la divulgación, además de la oferta educativa de nivel posgrado en materia de derechos humanos, con la que se ha buscado fortalecer la conciencia social de respeto a las garantías fundamentales, entre los servidores públicos y los particulares.

Como resultado de dicha estrategia, se ha logrado una disminución de quejas, toda vez que durante el año 2015 se redujo a un 43%, en comparación a las reportadas en el mismo lapso del 2014<sup>1</sup>, en tanto que las instituciones respondieron más satisfactoriamente a las recomendaciones emitidas por este Organismo, así como a la indicación de resarcir el daño causado. Actitudes que derivan de una cultura más favorable al respeto de los derechos humanos, creando disposición y sensibilidad ante los hechos violatorios, por parte de las autoridades.

Cabe señalar, que el pasado 20 de diciembre de 2016, personal de este Organismo, dio la bienvenida al nuevo Ombudsman de la CODHECAM, Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes, quien en base a su experiencia, plantea entre sus objetivos para su gestión, consolidar y fortalecer aún más a esta Institución, brindando mayor eficacia a las quejas y a las recomendaciones que se emiten; y para asegurar una atención inmediata de las mismas, se considerará a la conciliación entre los quejosos y las

---

<sup>1</sup> Al respecto, puede consultarse los Informes de Labores de la CODHECAM, correspondientes al período 2014 y 2015.

<http://codhecam.org/files/Informe%20de%20Labores%202014.pdf>

<http://codhecam.org/files/Informe%20de%20Labores%202015.pdf>

autoridades señaladas como responsables, siempre y cuando la naturaleza del caso así lo permita.

De ahí, que la formación de profesionales resulte relevante para reducir las violaciones a los derechos humanos, por lo que se trabajará en tareas de prevención para disminuir abusos u omisiones de autoridades, dando continuidad a la estrategia educativa dirigida a los servidores públicos y a la sociedad en general, que se enfoca en tres aspectos fundamentales: el conocimiento de los derechos y sus deberes; el alcance y los límites de los servidores públicos del Estado; y los mecanismos constitucionales previstos para la reparación de daños, ante una violación de derechos humanos.



*Servidores Públicos de la CODHECAM.  
Enero de 2017.*



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Conscientes que la comprensión adecuada de nuestros derechos, no sólo es una tarea teórica, sino igualmente práctica, integrantes y colaboradores de esta Institución, con voluntad y absoluta disposición nos sumamos a sus objetivos, cuestión que nos obliga a renovar la convicción que contiene nuestro lema: *“Agnoscere Iura Nostra, Humanitatem Protegit”* – (*“Conocer Nuestros Derechos, Protege a la Humanidad”*).



*Lic. Juan Antonio  
Renedo Dorantes,*  
**Ombudsman.**

Protesta de Ley, durante la Vigésima Cuarta  
Sesión Ordinaria del LXII Legislatura, del  
Congreso del Estado de Campeche.  
20 de diciembre de 2016.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PRÓXIMAS ACCIONES.

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS

#### “ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS”

Anexo de Ejecución Número E-060494

Durante este mes, serán desarrollados los siguientes módulos:

**MÓDULO IV.-** *“Alcance de los Derechos Humanos y Estado de Derecho”.*

**Fechas programadas:**

13, 14, 20, 21, 27 y 28 de

Enero de 2017.

**Impartido por el docente:** Dr. Víctor Martínez Bulle-Goyri.

**Objetivo:** Distinguir los linderos que delimitan la intervención de los Derechos Humanos, precisando, además, la relación de éstos con los fines del Estado de Derecho y el Poder.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## ESPECIALIDAD:

### “LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Anexo de Ejecución Número M-504216

Durante este mes, serán desarrollados los siguientes módulos:

**MÓDULO IV.-** *“Mecanismo Alternos de Solución de Controversias”.*

**Impartida por el docente:** Mtra. Anaid Campos Galindo.

**Fechas programadas:**

13 y 14 de  
Enero de 2017.

**Objetivo:** Dotar de los conocimientos teóricos respecto de los medios alternativos para la solución de controversias, como uno de los ejes torales del sistema de justicia, al crear una conciencia de diálogo enfocada a la reconstrucción del orden social a través del cual se inducirá al alumno a una actitud de conciliación en el ejercicio del derecho.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## “SEMINARIO DE TITULACIÓN DE ESPECIALIDADES Y MAESTRÍAS DEL INEDH, 2016 -2017”.

### Talleres de Asesoría en apoyo a la Investigación Académica.

#### FECHAS PROGRAMADAS

---

**13 y 27 de enero de 2017.**

---

Dr. Fernando José Casanova Rosado.

---

**13 y 28 de enero de 2017.**

---

Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz.

---

**14 y 27 de enero de 2017.**

---

Mtra. Olivia Rosado Brito.

---

**14 y 28 de enero de 2017.**

---

Mtra. Isabel Ortiz Ramírez.

---



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## TALLER:

### SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

Ciudad del Carmen – Campeche.

**Fecha: 26 de Enero de 2017.**

**Dirigida a:** Miembros de la Barra de Abogados en Cd. del Carmen.

**Asignatura.-** “*Etapa Intermedia*”.

**Impartida por el docente:** Mtro. Eduardo Gijón Martínez.

**Lugar y hora:** Instalaciones de la Universidad Autónoma del Carmen, Calle 56 No. 4 por Avenida Concordia, Col. Benito Juárez.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

CLÍNICA:

**PROCURACIÓN DE JUSTICIA COMO DERECHO HUMANO,  
Y RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS.**

**Fechas: 19, 24 y 26 de Enero de 2017.**

**Dirigida a:** Servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.

**Lugar y hora:** Instalaciones del Instituto de Formación Profesional de la FGECAM, Av. Héroe de Nacozari s/n, entre las Av. Ejército Mexicano y Gobernadores, de la Col. La Paz, de 17:00 a 21:00 hrs.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

### CICLO DE CONFERENCIAS:

### EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

**Dirigidas a:** Personal de servicio y familiares de los huéspedes del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF – Estatal).

Conferencia	Fecha	En horario de:
“Mitos y Realidades sobre la Violencia Familiar”.	12 de Enero de 2017.	10:00 a 12:00 hrs.
“Valores + Derechos Humanos = Lazos Familiares”.		10:00 a 12:00 hrs.

**Lugar:** Las actividades tendrán lugar, en las Instalaciones del Centro, ubicado en Av. López Portillo s/n, Col. Miguel Hidalgo.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## STAND INFORMATIVO:

### “TEMAS SOBRE DERECHOS HUMANOS”.

**Fecha: 21 de Enero de 2017.**

**Dirigida a:** Padres de familia y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No.1.

**Lugar y hora:** En las instalaciones del centro educativo, ubicado en Av. Juan de la Barrera No. 9, Col. Héroes de Chapultepec, de 8:00 a 13:00 hrs.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 27 de enero.** “Día Internacional de la Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto”.
- 30 de enero.** “Día Mundial de la No Violencia Activa”.



## Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la  
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

[www.inedh.edu.mx](http://www.inedh.edu.mx)

\*Tus opiniones y sugerencias son importantes  
escribenos al correo:  
[servicio\\_de\\_biblioteca\\_inedh@hotmail.com](mailto:servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com)